

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. - Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIII

ALMERÍA - Viernes 8 de Abril de 1.922

Número 24.612

## PARA EL ALCALDE

Mientras su señoría recibe mensajes de adhesión y es banqueteado, nosotros vamos a comen-  
zar por hacerle nuestra petición. Muy bien quisiéramos hacerle muchas y de gran trascendencia para el engrandecimiento de nuestra capital, pero tenemos por desgracia que concretar esa labor grande a peticiones bien modestas. Así lo demanda la carencia de fondos municipales. No es posible pedir cotufas en el golfo, ni pensar por un momento en que se puedan realizar esos sueños de grandeza que anhelamos para nuestra patria chica. Por ella y por nosotros, le sentimos grandemente, porque en las condiciones económicas en que se ha hecho cargo de ese alto y popular puesto, no le permiten desplegar hermo-  
sas y brillantes iniciativas que son las que hicieran aplaudir a tirios y troyanos, a amigos y enemigos.

Concretándonos, pues, a mejoras, vamos a llamar hoy su atención sobre una que es necesaria y urgente, y cuya cuantía no es de gran importancia. Nos referimos a la expropiación que tiene que hacer la corporación de una casa cortijo situada en el segundo trozo que el año anterior fué construido por la Diputación provincial, en el proyecto de camino vecinal que ha de unir a Almería con el Cabo de Gata por el Zapillo, cuya longitud apenas abarca medio kilómetro, en el estío pasado y quedó casi completamente terminado a excepción de la falta de esa expropiación que tenía que llevarla a cabo el municipio, y que sin ella no podía transitarse. No se trata, como decimos, de una expropiación de gran coste. Es una casa cortijo muy pequeña, de pocas dimensiones, de una construcción de cañas y barro, cuyo valor no ascenderá a más de dos o tres mil pesetas. Pero ello, como ya hemos indicado, sirve de obstáculo y valla para que no se acabe por la Diputación de terminar lo poco que resta de ese camino, y por tanto que no se utilice para el servicio público.

Aun cuando este segundo trozo del proyecto general es conveniente para el tránsito entre la barriada del Zapillo y nuestra capital, lo es en el estío, cuando los veraneantes acuden a nuestra playa y

en esa barriada se nota la gran animación que le prestan los veraneantes y los que acuden a mejorar sus humanidades a la playa abierta, que si antes era olvidada, ahora es cada vez más concurrida. Es por eso, de urgencia suma, que antes de que llegue esa época de baños, se acometiera la mejora y quedara ese trozo de camino en disposición de ser transitado con mayor comodidad. Ahora mismo se ha pedido permiso para instalar un servicio de autobuses entre nuestra capital y el Zapillo, servicio que pediría hacerse por ese nuevo camino si el Ayuntamiento hiciera la expropiación dicha.

Si a su señoría le sobra un poco de tiempo, no deje de visitar dichos lugares y verá lo que le decimos, lo mal que resulta tener un buen camino casi terminado y desde casi un año no poderse utilizar por una expropiación de escasa importancia. Visítelo y vea además esa casa cortijo, y de esa inspección ocular sacará la impresión de que nuestras peticiones no son caprichosas ni difíciles de atender. A pesar de ese precario estado del erario municipal, no dude que realizando un pequeño esfuerzo se desterrará el espectá-

culo que representa ver un camino sin poder ser utilizado por falta de una pequeña expropiación. Esto no debe seguir ocurriendo.

NOTAS ANTIGUAS

### Almería hace 45 años

8 de Abril de 1.887

Falleció la respetable señora doña Carmen Núñez Cañadas, esposa del farmacéutico don Jesús Moya López y hermana de don Gaspar Núñez.

Falleció también la señora doña Mercedes Godoy, madre de don Manuel, don Jesús y don Gabriel Martín Godoy.

Cayó sobre el término de Almería y pueblos cercanos una abundantísima lluvia que benefició grandemente los campos.

Con objeto de girar una visita a la Delegación de Hacienda, llegó a nuestra capital el Inspector general del ramo don Eduardo Mauri, acompañado de tres funcionarios.

Se hallaba enfermo de bastante gravedad el presidente de la Diputación provincial don Justo Tovar y Tovar.

### Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España  
ANGEL VIZCAINO  
Procurador  
Minero 5, pral.

## El socialismo agrario en Rusia

Ahora que está de moda la «colectivización» en agricultura no será inoportuno que exponamos a nuestros lectores el balance que Oga Demalenskaja hace en su obra «El socialismo agrario en la Rusia soviética» del ensayo colectivista realizado en Rusia, por el plan quinquenal ideado por Stalin.

Según dicho escritor la colectivización, que tuvo el sentido de una lucha contra el fanatismo posesorio de los campesinos, ha conducido a la aniquilación, mediante la cruel violencia de los métodos empleados por el Gobierno, de grandes valores materiales.

La colectivización forzosa se pagó al precio de la liquidación catastrófica del contingente ganado, de la baja en el nivel de la vida de los labradores independientes y de la aguda agravación del problema de abastecer a la

ciudad de subsistencias y de materias primas.

La colectivización desorganizó el mercado de trabajo y la escasez de la mano de obra fué la piedra de toque con que tropezó el plan quinquenal para su ejecución en la industria.

Al mismo tiempo la colectivización convirtió la campaña, de una rama que era de la economía que suministraba los medios para la industrialización, en una rama de la economía subvencionada por el Estado.

De ahí el rápido crecer de los bienes, el incremento de la industria, el hambre de mercancías, la escasez de productos industriales, la monstruosa elevación de los precios.

El labrador de las granjas colectivas, en la actualidad, como antes el labrador independiente, aspira a vender su trigo en el mercado pobre, y sólo entrega el gra-

no bajo la enérgica presión de las autoridades.

De suerte que la colectivización no ha podido restablecer el interés económico de la aldea por el intercambio de artículos entre el campo y la ciudad.

Nos encontramos aquí en un círculo vicioso del que no puede salir el gobierno soviético.

No tiene el Estado, en las actuales circunstancias, más fuentes de ingresos que la censabida aldea y les exige a los labradores independientes las más duras tareas quitándoles al mismo tiempo todo estímulo por aumentar su producción.

Pero esto también resulta insuficiente, y el Estado, a fin de reintegrarse, al menos de una parte, de las fuertes sumas que les rebaja, grava su trigo a los «koljoses» o granjas colectivas.

De un modo seguro sólo pueden contar los «koljoses» con las clases sociales más acomodadas de la aldea, cuyos intereses satisfacen en mayor o menor grado, pero estas clases sociales no bastan a costear dichas granjas colectivas, sirviéndole de base, porque en este caso estas empresas sólo podrían contar con el apoyo oficial.

De otra parte, los grupos más sólidos, económicamente, no ven las ventajas de su permanencia en los «koljoses» y el sistema de la fuerza que en ellos los retiene no hace sino aumentar su espíritu de rebeldía y de descontento. La colectivización impuesta por la violencia y el temor obliga al campesino a pensarse del lado de la contrarrevolución y podría dar lugar a que la población aldeana llegase a ser dócil instrumento en manos de elementos reaccionarios.

Verdaderamente la política del gobierno soviético tiende a apoyarse en los proletarios del campo y en los pequeños labradores que están interesados en el sostenimiento del régimen soviético; pero es difícil predecir si estas capas sociales podrán constituir un puntal sólido para el gobierno comunista, porque no tienen forma política bien definida, representando numéricamente la minoría de la población aldeana y dependiendo económicamente de las clases pudientes de la aldea.

Como dice Yugo, los campesinos rusos ha recurrido a un método para defenderse de la ruina que les prepara la colectivización: se precipitan en masa en las «koljoses» o fábricas de trigo, con la esperanza de conservar sus propiedades particulares, bajo el nombre de empresas colectivas. Pero el gobierno carece de máquina, de semillas y de herramientas su-

ficientes, teniendo que reducir la colectivización oficial y transformar las haciendas colectivas del Estado por unas cooperativas de producción agraria, denominadas «arteles» que existían en Rusia antes de la implantación del régimen soviético.

¿Triunfará la forma colectiva sobre la forma individual de la propiedad en Rusia?

La evolución de la propiedad en Rusia han sido muy disforme. Se le promovió por Lenin la propiedad de la tierra al campesino para atraerlo a la revolución; pero el comunismo de guerra convirtió al campesino en menos usufructuario de las tierras ocupadas, siendo el Estado el verdadero propietario de las mismas, igual que se trata de hacer en España con el sistema de «ocupaciones temporales». La nueva política económica que tuvo que introducir Lenin, en vista del fracaso del comunismo de guerra, concedió más derechos al campesino en cuanto a la venta de los productos agrícolas, naciendo una clase media campesina que constituyó un peligro para la política comunista del gobierno ruso.

Entonces se pensó por Stalin en el plan quinquenal y en el proyecto de colectivización de las tierras, desarrollándose una implacable ofensiva por el gobierno contra el «kulak» o campesinos de la clase media al cual se trató de aniquillar por todos los medios.

Pero la falta de capitales para esa magna empresa de colectivización, unida al exceso de burocracia, de ingenieros, de maquinaria y de semillas y al descontento de la masa campesina, que quiere disponer libremente de sus tierras y del fruto de su trabajo, son factores que conducirán, más o menos pronto, a un ruinoso fracaso del plan quinquenal y del ensayo de socialismo agrario que está realizando el soviétismo ruso.

FRANCISCO F. SANCHEZ PUERTA

## Del Ayuntamiento

Hablando con el alcalde

Al recibir ayer el alcalde señor Oliveros Ruiz a los periodistas, les manifestó que el mercado se

hallaba abastecido, según le informó el delegado de Abasto señor López Pintor, agregando que las patatas habían bajado cinco céntimos en kilo.

Agregó el señor alcalde que tiene propósitos de poner en práctica el plan de reformas del señor Vazquez Maldonado, relacionado con los empleados del Ayuntamiento y en vista del resultado que obtenga decidir.

### Posesión

Ayer se posesionó de su cargo, el secretario particular de la Alcaldía, nuestro amigo don Agustín Pérez Burgos, a quien felicitamos por su designación.

### Para Depositario

Don Manuel Bueno de la Cruz, de Bailén (Jaén), ha presentado la correspondiente documentación en el Ayuntamiento para optar a la plaza de Depositario.

### Acometida

Don Antonio B. Acha Carbonero ha solicitado del Ayuntamiento se le conceda una acometida de agua a base de contador, para la casa de su propiedad de la calle de Espronceda.

### Informe de conducta

El Juez de Instrucción del distrito de San Sebastián ha interesado del Ayuntamiento se le informe sobre la conducta moral pública y privada que observe el procesado Manuel Vargas Matuñana.

### Tratamiento antirrábico

El Inspector veterinario don José Lozano Aragón, solicita de la Alcaldía sea sometida a tratamiento antirrábico la niña Encarnación Rodríguez García.

## Asistencia social

—o—

Los niños asistentes al comedor se elevaron ayer a 221 y los adultos a 303.

En el sorteo celebrado el día de ayer fué premiado el número 12.

## Se traspasa

o aquella local para todo negocio o industria en sitio muy céntrico, Gravina 1 esquina a Real 47. Razón en el mismo local o Real 45.

# BANCO DE ESPAÑA

## SUCURSAL DE ALMERIA

Suscripción a 500 millones de pesetas en Obligaciones del Tesoro, a la par, al 5'50 por 100 y al plazo de dos años.

En virtud de lo dispuesto por Decreto fecha primero del actual, el día 12 del mismo, se abrirá por esta Sucursal suscripción de Obligaciones del Tesoro, por la suma de 500 millones de pesetas, que el Tesoro emitirá a la fecha del mismo día, al plazo de dos años, con el interés del 5'50 por ciento anual y reembolsables por su valor nominal.

Estos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución; serán admitidos como efectivo, por su capital y los intereses vencidos, sin prorrateo, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice, y tendrán, además, la consideración de efectos públicos.

El Tesoro podrá recoger las Obligaciones antes de su vencimiento, abonando el capital de las mismas y los intereses devengados por ellas hasta el día designado para la recogida.

Este Establecimiento se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, tanto en Madrid como en sus Sucursales, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

Estas Obligaciones serán admitidas por el Banco en garantía de operaciones por el 90 por 100 de su cotización en Bolsa, no excediendo de la par y con el interés anual de 5'50 por ciento.

Las pólizas, bajo las que se lleven a efecto estas operaciones, se hallarán exentas de timbre, durante el tiempo de esta emisión.

La suscripción se verificará con arreglo a las siguientes reglas: Los pedidos se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma, y ninguna podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocian.

Las Obligaciones serán al portador, en títulos de 500 y 5 000 pesetas cada uno, al plazo e interés ya indicados, pagadero, este último, a los vencimientos de 12 de Enero, 12 de Abril, 12 de Julio y 12 de Octubre.

El tipo de emisión será a la par.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto y se admitirán cuantas suscripciones se presenten en la Sucursal entregando recibos que serán canjeables por resguardos previsionales y éstos, en su día, por los títulos definitivos.

La negociación estará abierta el día 12 del corriente, y en el caso de que la cantidad pedida exceda de los 500 millones, importe de la emisión, se verificará el prorrateo, con arreglo a las bases siguientes:

- Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor al que corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de Obligaciones que le corresponda, prescindiendo de la fracción que resulte como exceso.
- No obstante esto, los suscriptores por cantidades que no excedan de 5 000 pesetas, serán excluidos del prorrateo: es decir, que se les adjudicará la totalidad de la suma suscrita. Ha de llamarse, sin embargo, la atención sobre que no se deberá presentar más de una suscripción a favor de cada titular y que, por consiguiente, serán acumuladas y consideradas como a nombre de una sola persona, todas aquellas peticiones en que figure el mismo suscriptor, bien sean de 5 000 pesetas o menos, o bien de mayor cantidad; y sobre tal base se les hará el prorrateo, si procede, y la adjudicación.
- Como consecuencia de lo establecido en la regla anterior, a los suscriptores por cantidades superiores a 5 000 pesetas, a quienes, por razón del coeficiente que resulte en el prorrateo, no alcance esta suma, les será adjudicada dicha cantidad de 5 000 pesetas; y, por tanto, solo quedarán sujetas a prorrateo las suscripciones a las que correspondan cantidades superiores a 5 000 pesetas.
- El sobrante de Obligaciones que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrateo, será adjudicado en la forma que fije la Dirección general del Tesoro.

Si, una vez conocido el resultado, aparece cubierta con exceso la suscripción, se devolverá a los suscriptores la cantidad que les corresponda, según el prorrateo; advirtiéndose que estas operaciones no podrán verificarse con igual rapidez que en ocasiones análogas, por las dificultades que necesariamente, ha de originar la preferencia dada a las pequeñas suscripciones, en beneficio del modesto capitalista.

Por el contrario, caso de no resultar cubierta la operación en el expresado día, habrá de percibirse, en la suscripciones que se realicen a partir del siguiente, además del principal, el importe de los intereses corridos desde la expresada fecha, en que empiezan a devengarlos los títulos.

Se realizarán las suscripciones por medio de Corredor de Comercio, abonándose por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar póliza de la operación que interviene, al suscriptor que así lo desee, sin poder percibir otro derecho que el de corretaje antes mencionado.

Almería 8 de Abril de 1932. — El Secretario, JOSE ALGABA.



ROGAD A DIOS POR EL ALMA DE

**Doña Carmen Rodríguez Gómez de González**

que falleció el día 7 de abril, a las dos de la tarde, a los 66 años de edad.

**D. E. P.**

Su esposo don Rafael González F. de Plaza, sus hermanos don Antonio, don José y doña Dolores; sus hermanas políticas doña Angela Rodríguez y doña María de las Huertas González, (ausente); sobrinos, primos y demás parientes, suplican a sus amistades concurren a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy día 8, a las dos de su tarde, desde la casa mortuoria, calle de Regocijos, número 16, a la Puerta de Balén, por lo que recibirán las gracias.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

VARIOS ACTOS

## Acción Nacional de Almería

El Comité provincial del partido Acción nacional, ha organizado varios actos de propaganda; el primero en Cuevas de esta provincia, a cuyo efecto, mañana sábado en la indicada ciudad, se celebrará un mitin en el que harán uso de la palabra el obrero y diputado a Cortes, don Dmas Madariaga, el abogado don Antonio Golcoches y el diputado don José María Gil Robles.

A las once de la mañana del domingo, en la plaza de toros, celebrarán otro, y en el que un miembro de este Comité presentará a los indicados oradores al público almeriense.

Al medio día se celebrará un banquete en honor dichos señores en el balneario «Diana».

Para todos estos actos la demanda de localidades y tarjetas es grande.

F. SANCHEZ RUIZ

## Conciertos de guitarra

En la Asociación de la Prensa dió un concierto de guitarra antea noche el director de la banda de Cádiz don Francisco Sánchez Ruiz, quien ejecutó un selecto programa.

Ayer tarde, en el Casino, celebró otro concierto premiando la concurrencia su actuación con merecidos aplausos.

Interpretó obras de Albéniz, Tárrega, Sor, Ochoy, Malat, Arcas y Aguado, y en todas ellas demostró grandes dotes de ejecutante y mucho dominio de tan difícil arte.

Nuestros plácemes al señor Sánchez Ruiz por el éxito de ambas audiciones.

## Un ciclo de conferencias

Mañana sábado se celebrará, en la secretaría del partido radical, Avenida de la República número 3, la inauguración del ciclo de conferencias, que se están organizando.

A las diez de la noche, disertará el diputado a Cortes don Antonio Puñón de Lara, sobre el tema: «El partido republicano radical órgano de Gobierno».

La entrada será pública, con reserva del derecho de admisión.

Las conferencias continuarán celebrándose en las semanas sucesivas durante el mes de Abril, así como en el de Mayo próximo estarán a cargo de otros varios diputados del partido y de distinguidos oradores de la localidad.

**A. Vizcaino**

DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6  
Conde Offalia, 20 pral.

Número de ocho páginas

# Noticias Telegráficas de la tarde

## De nuestro corresponsal especial

### Varias noticias

Madrid, 7

#### El Jurado Mixto de carga y descarga de Almería

La «Gaceta» publica una orden del ministerio de Trabajo, disponiendo que en el plazo de veinte días se verifiquen elecciones para designar los vocales que han de constituir el Jurado mixto de carga y descarga de Almería.

La representación patronal la elegirá la Sociedad de dueños de carros faeneros de Almería con 60 obreros, y la representación obrera se designará por la Unión bracera y Sociedad de cargadores del puerto de Garrucha con 321 socios.

#### Regreso del Presidente de la República a Madrid

A las 9'40 llegó a Madrid en tren especial, de regreso de su viaje a la región de Levante y Baleares, el Presidente de la República señor Alcalá Zamora.

Con él llegaron el jefe del Gobierno señor Azaña y los ministros de Obras públicas y Marina, señores Prieto y Giral.

El convoy venía conducido por el duque de Zaragoza.

A la llegada del tren, el andén de la estación se llenó de

público, figurando entre los que esperaban a S. E. los ministros y subsecretarios de todos los departamentos, los presidentes del Congreso y del Consejo de Estado, el general Cabanellas, Director de la Benemérita; el de Carabineros, general Sanjurjo, y las autoridades madrileñas.

También se hallaba en la estación una compañía del regimiento número 1 de infantería con bandera y música, que rindió al Jefe del Estado los honores correspondientes.

Fue revistada dicha compañía, y seguidamente el señor Alcalá Zamora pasó a la sala de espera, conversando con los ministros.

Les manifestó el Jefe del Estado que venía encantado de su viaje y gratamente impresionado de las manifestaciones de afecto de que fue objeto.

Al salir a la explanada de la estación, el señor Alcalá Zamora fue ovacionado por el numeroso público que allí se congregó.

El Jefe del Estado, en unión del secretario de la Presidencia de la República señor Sánchez Guerra, se dirigió a su domicilio particular, y más tarde al Palacio de Oriente.

#### Consejo en Palacio

A las once de la mañana se reunió el Consejo de ministros en el Palacio presidencial.

Presidió el señor Alcalá Zamora, terminando la reunión a las dos de la tarde.

A la salida, los reporters interrogaron al jefe del Gobierno señor Azaña, quien manifestó que todo el Consejo se había dedicado a la firma de asuntos retrasados.

Agregó que el señor Alcalá Zamora estuvo una hora firmando decretos de todos los departamentos ministeriales.

#### El voluntariado de Africa

Entre los decretos que firmó esta mañana el Presidente de la República figura uno de Guerra, por el que se autoriza al ministro para la lectura a las Cortes del proyecto relativo al voluntariado de Africa.

Anunció el señor Azaña que el mencionado decreto lo leería por la tarde en el Congreso.

#### Detalles del viaje presidencial y de las próximas fiestas

Según manifestaciones del jefe del Gobierno a los periodistas, después de la firma de decretos por el señor Alcalá Zamora, se habló del viaje presidencial, haciéndose una recapitulación de los actos más salientes.

También se trató de las próximas fiestas conmemorativas del primer aniversario de la instauración de la segunda República.

#### Consejo de ministros

Mañana, viernes, celebrarán Consejo los ministros en el ministerio de la Guerra, bajo la presidencia del señor Azaña.

#### De Estado.--Nombramiento

En el ministerio de Estado manifestaron hoy a los periodistas que el ministro de España en Bogotá, don Manuel Aristegui, ha sido nombrado presidente de la Delegación internacional de límites de los Pirineos.

PERPEN.



LA SEÑORA

### Doña Nieves Puig de Llorente

que falleció en esta capital, el día 2, después de recibir los santos sacramentos y la bendición de su santidad.

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Francisco Llorente López; sus hijos doña Nieves, don Francisco, doña Isabel, doña Matilde y doña Rosa; su madre doña Rosa Lacasa Merales; hermanos Francisco y Juan (ausentes); su madre y hermanas políticas; tíos primos y demás parientes, ruegan a sus amigos asistan a las misas que se rezaran mañana sábado en la Iglesia de Santo Domingo, desde las siete y media de la mañana, sien do la mayor a las diez y que serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

**SULFATO DE COBRE**

INGLÉS SUPERIOR

En sacos precintados de origen

Precios y condiciones de venta:

**ESPARTOS DE ANDALUCIA S. A.**  
MALECON DE ABELLAN, 1.--ALMERIA**DE LA DIPUTACIÓN****Comisión gestora**

Esta mañana, a las once, se reunirá la Comisión gestora provincial, para despachar los asuntos siguientes que figuran en el orden del día:

Informes de la Jefatura de Obras públicas, aprobando el replanteo del camino de Turillas a las Boqueras.

—Oficio del Director de la «Gaceta de Madrid», acompañando factura sobre anuncios de concursos.

—Oficio del señor Gobernador, trasladando otro del Director general de Administración, recordando el decreto de 9 de Septiembre de 1931 sobre seguro de maternidad.

—Moción de la Comisión de Hacienda, sobre el Contingente provincial.

—Oficio del presidente del Tribunal de oposiciones, sobre sustitutos de vocales de las mismas.

—Certificación del camino de Lubrin, a la carretera de Puerto Lumbreras.

—Informes de las Comisiones de Beneficencia, Vías y Obras y de Hacienda.

—Concurso para el nombramiento de ingeniero director de Vías y Obras.

—Concurso para el nombramiento de ayudante de Vías y Obras.

**I Congreso Nacional de turismo****CONVOCATORIA**

La necesidad de elaborar a la obra de resurgimiento político, social y económico de nuestra Patria, ayudando al Gobierno de la nación española en su ansia de mejora, ha hecho que la feliz iniciativa de algunos haya sido recogida por una Comisión integrada por elementos representativos de diversos sectores de la vida nacional, constituyéndose en organizadores del I Congreso Nacional de Turismo a que os convocamos.

Es el turismo una fuente de riqueza cuya importancia ha de tenerse muy en cuenta, pero sin embargo tiene otros aspectos que hace que sea considerado por todo el mundo como problema que requiere el mayor cuidado e interés.

Sirve para crear vínculos de afecto y de amistad entre las gentes más extrañas y dispares, sirve para llegar al conocimiento más perfecto y exacto de los pue-

blos y es perfectamente natural que se intente el estudio de las fórmulas y soluciones que permitan que España entre en el aspecto que nos ocupa en la corriente general del mundo entero.

La oportunidad del momento es innegable, toda vez que entrados en la normalidad constitucional han pasado a ocupar el primer plano de los restantes asuntos de interés nacional, y por lo tanto debemos con unos estudios serenos y objetivos de la cuestión unir nuestros esfuerzos para poder ofrecer fórmulas que faciliten al Poder público la labor que le está encomendada.

Para esta labor se necesita del concurso de todos; de todos también su experiencia y su ayuda y por ello os convocamos al Congreso y esperamos vuestra adhesión.

Las bellezas de España en todas las órdenes, históricas, artísticas, arquitectónicas, naturales, etcétera, deben ser conocidas, pero no es menos necesario el conocimiento de la propia España en su estructura política, social y económica, ni es menos verdad que esta labor no puede encomendarse exclusivamente a un sector u organismo determinado.

Es obra de todos, colaborando y rebusteciendo las organizaciones representativas de estas actividades.

La Comisión organizadora os convoca a este acto, esperando que encontrará el eco favorable que necesita.

Por la Comisión organizadora. —El presidente, Cámara de la Industria. —El secretario, Federación Aeronáutica Española.

**“ROQUE”****Sociedad Especial Minera**

Se cita a los señores accionistas a Junta general en segunda convocatoria, que se celebrará el día 15 del corriente mes a las cuatro de la tarde, en el domicilio del señor Tesorero don José Romero Balmas, Avenida de la República número 2, piso bajo, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Aprobación, si precede, del acta anterior.

2.º Elección de Presidente y Contador.

3.º Estado de fondos de la Sociedad.

4.º Cuantos asuntos quieran proponer los señores accionistas.

Almería 7 de Abril de 1932. —El Presidente, JOSÉ PÉREZ ALMANSA —El Secretario accidental, JOSÉ ROMERO BALMAS.

E. TADÍSTICA

**Emigración española en 1930**

Se ha publicado la estadística de emigración e inmigración española durante el año 1930. Por estar este fenómeno social tan íntimamente relacionado con la situación económica, a continuación recogemos algunos de los datos globales.

Sallieron en total por los puertos españoles en dicho año 41 560 emigrantes y llegaron 41 563 inmigrantes. Pocas veces, por coincidente, se han equilibrado tan exactamente ambas corrientes. De la Argentina vinieron 16 429 y fueron a ella 31 403; de Cuba llegaron 15 786 y fueron 4 167; del Brasil las cifras de llegada y de salida fueron 3 228 y 1 712; de los Estados Unidos, 3 038 y 1 27; del Uruguay, 1 185 y 2 684.

Por la nacionalidad de los barcos se clasifican así: salieron 5 955 emigrantes bajo la bandera nacional y 35 605 bajo bandera extranjera, y entraron 13 420 y 28 143, respectivamente.

La profesión que mayor contingente da a la emigración es la de obreros agrícolas (12 184), siguiendo después los obreros sin aptitud determinada (5 317) y llevando asimismo un peso muerto grande de mujeres y niños (19 782). La inmigración ofrece el mayor contingente entre los obreros sin aptitud determinada (16 350) y las mujeres y niños (14 410).

**Boletín religioso****Santos de hoy**

Santos Edesio, Jenaro, Máximo, Macario, Herodión, Asincrito, Flegontes, Concesa mtr.; Dionio, Perpetuo, Amancio, Redento, obs.

**Santos de mañana**

Santos Casilda, vg; María Cleofé; Prócoro, diácono; Demetrio, Conceso, Hilario Euziquio, mrs.; Acacio, Marcelo, Hugón obs. Wald tris.

**Jubileo Circular**

Hoy en Santa Clara.  
Mañana en San Sebastián.

**VIDA LITERARIA Y ARTÍSTICA****BACARISSE Y LA NUEVA TÉCNICA DE LA NOVELA**

Las Letras contemporáneas de casi todos los países han venido creciendo, a lo largo de los últimos años, por lo que respecta al género principal, como es la Novela, el caso singular de atraer más a los críticos en punto al estudio de su transcendencia y perdurar en el tiempo que por lo que se refiere al análisis de sus creaciones. En la época en que Europa —y el mundo entero— estaban pendientes de la más grande contienda fratricida que desencadenó

se sobre la Humanidad, fueron numerosas las tendencias y corrientes, es éticas principalmente, que surgieron, casi todos ellos alentados por las nuevas generaciones que despertaban a la idea en plena era de desorientación y pesimismo.

En ese momento generador de «ismos» condenados al rápido fracaso, teorías oscuras en su mayoría y principios artificiosos, nació la sentencia del fatal periclitarse de la Novela, que lanzaron, con manifiesta coincidencia, figuras eminentes de algunas naciones, dando así origen no sólo a la que podría llamarse escuela derrotista de dicho género, en un comienzo muy numerosa, sino también a esa circunstancia aludida de que a partir de entonces preocupó más la elucubración y la certovsky acerca del porvenir de la misma que el estudio formal de su panorama creador.

Pronto se iniciaría una reacción anuladora que hoy puede decirse ha restablecido casi completamente, en el sentir de todos, el concepto fundamental del destino de la Novela como género que hizo cristalizar armoniosamente otros seculares, siguiendo el proceso evolutivo de las variantes vitales. Expresa o tácitamente reconocese que las creaciones de la fantasía no son otra cosa que reflejo del anhelo espiritual, fuente de toda superación humana y, por ende, necesidad constante de la vida artística. Pero esto no explica, verdaderamente, de la incomprendible indiferencia con que, por lo general, ha venido cultivándose la novela en orden a su cometido filosófico, expositor de conceptos en torno a las grandes potencias del alma y las categorías fundamentales de la relación, y tributo a la armonía y equilibrio de los mismos.

Acaba de publicarse la obra titulada «Los terribles amores de Agliberto y Celedonia», que viene a constituir un notable acontecimiento por lo que respecta a esas ideas de referencia en líneas anteriores, a más de por otras circunstancias emanadas del autor de la misma, Mauricio Bacarisse, escritor español muerto en plena juventud de la treintena, precisamente horas antes de la en que un Jurado solvente discernía a su libro en cuestión el Premio Nacional de Literatura correspondiente al año 1931.

Acaso por primera vez se enfrenta tan conscientemente como aparece en la producción póstuma nombrada, en cuanto a la moderna Literatura española se refiere, el alto concepto de la nueva técnica novelesca que podría llamarse integral, por cuanto tiene como honda finalidad originaria articular la teoría del hombre con armonía del cuerpo y el alma, elementos considerados, equivocadamente, como distintos, si bien así que ya Aristóteles proclamó lo sustancial de la forma como apoyo de la eterna armonía. Puede decirse que todo en «Los terribles amores de Agliberto y Celedonia» acentúa esa honda preocupación y fervoroso deseo de coordinar inte-

# "Villa Esperanza"

## Paraje del Quemadero

Habiendo tenido lugar la apertura de un pozo en esta finca, del cual mana un agua riquísima, que por sus cualidades es tan buena como la mejor que se vende en esta ciudad sirviendo sobre todo para corregir el estreñimiento y mejorar a los que padecen del hígado, se pone en conocimiento del público que, en la primera quincena del mes de Abril corriente, se pondrá a la venta, a los siguientes precios:

A domicilio, a 15 céntimos el cántaro de 10 litros.

En el Depósito, calle de Santa Ana, núm. 2, (Quemadero), se está vendiendo a 5 céntimos el cántaro de 10 litros.

ecto y sentimiento, o sea la sensibilidad al servicio de la razón. El propio autor anticipase a sintetizar, en el prólogo puesto a la obra, las directrices cardinales del fondo de éste, o sea lo que podría denominarse subjetiva finalidad trascendente, que son: «la supremacía de la sugestión verbal; la superioridad combatiente de los mitos de la realidad y de la acción sobre los mitos de la fantasía, como facultad mucho más económica y previsora de lo que se dice, y, por último, la afirmación de que el amor material, estimado como instintivo en las civilizaciones más insensibles y bárbaras, es lo menos material que hay en el mundo».

Este criterio de unidad armónica, que eleva las posibilidades creadoras de la novela a límites insospechados, no se fundamenta sólo en el campo meramente artístico, sino que marca la elevación que ha hecho el autor de sus reacciones mentales a la piedra de toque de la Ciencia. Si vemos cómo aparecen, también en el prólogo, unas líneas, que robaute con las anteriormente transcritas, acerca del proceso de espiritualización de la Fielca como consecuencia del relativismo, por virtud del cual llegan algunos sabios de hoy a creer en la existencia de una sustancia neutra como última realidad cósmica, de la que se derivan materia y espíritu como meros accidentes.

Lo que en otras muchas producciones resultaría desproporción entre lo latente y lo logrado, y, por tanto, su natural secuela de falta de amenidad y atrayente interés, en «Los terribles amores de Agliberto y Celedonia» es en todo momento belleza y armonía, pues adúnanse por manera ejemplar la naturalidad en la pintura de personajes y caracteres, ambientes y situaciones. La ficción—tan compleja y rica en ideas, a la vez que tan sencilla por su fábula, a pesar de incluirse en ella a personajes místicos—nos presenta a su protagonista ante la sugestión de las dos figuras famosas arrancadas del mito, que podría decirse encarnan los dos polos de la humana psicología: Mab, la amada perfecta e inaccesible, divinización de lo moral que crea la fantasía, y Celedonia, arquetipo de la humana acción que ofrece la realidad. Agliberto pretende unir en

una sola figura las cualidades que diferencian a ambas; mas ello en vano, pues el triunfo es de la segunda.

La narración de Bacarisse es, pues, una de las más logradas de la novelesca española contemporánea, de alto valor por su tendencia elevadora del género, por su simbolismo, por su riqueza de ideas. La presa de este gran escritor cuadra admirablemente con el fondo de la obra, y su gran caudal ejecutivo crece, con soltura y naturalidad, verdadero derroche de metáforas y ejemplar sentido del matiz en todos los momentos, lo mismo los más elevados que los delicadamente humorísticos. La personalidad de este malogrado escritor, cuyos comienzos seguimos bien de cerca, adquiere para la posteridad categoría superior, presentándonoslo como un verdadero adalid de la originalidad y superación literarias, cuya memoria ha de ser honrada cada día con más reverenciosos elogios.

ANGEL DOTOR

## EN LA PROVINCIA

### Sustracción de leñas

De una finca montuosa, denominada «El Pinar», y enclavada en el término municipal de Sarón, tuvo conocimiento la Guardia civil, que por algunas personas ajenas a la propiedad de la misma y sin que contaran con la correspondiente autorización, para poder hacer sacas de leña alguna se venían cometiendo ellas.

Los individuos del benemérito cuerpo, se presentaron en esta propiedad particular y detuvo a seis jóvenes que se encontraban dedicados a la corta de gran cantidad de leña.

Estos resultaron ser los hermanos Juan y José Gea Rubio, Pedro Quesada Martínez, Julio Romero Fernández Emilio Lorenzo Pérez y Antonio Lara García, quienes después de prestar declaración y de instruirse el correspondiente atestado pasaron a disposición del Juez que ha de entender en este asunto.

### Robo de esparto

También de la finca que posee en término de Enix, el ingeniero de caminos, don Francisco Javier Cervantes, le venían robando desde hace varios días, cantidades

de esparto, sin que su propietario supiera cuáles eran los autores de estas sustracciones.

La Guardia civil a quien se puso en antecedentes de ello, comenzó a realizar los oportunos trabajos para averiguar quién o quiénes sean los autores del hecho.

Estas averiguaciones tuvieron feliz resultado, toda vez que encontraron próximo a la vivienda de Pedro López Carmona, gran cantidad de esparto.

El citado individuo al ser interrogado por la benemérita, confesó que él no se dedicaba al negocio de la compra de esparto, pero sí a facilitar el dinero que necesitara su hija Mercedes López Martínez.

Por fin ha podido averiguar la Guardia civil que el esparto pertenecía al denunciante y que Mercedes lo compraba a los esparteros del referido pueblo y que ella le remitía, cuando cantidad tenía para ello a nuestra capital en una camioneta para su venta.

Del hecho se dió oportuna cuenta al Juzgado correspondiente, sabiéndose que la cantidad robada asciende a unos 70 quintales.

## TRIBUNALES

### EN LA AUDIENCIA

#### Vista de pleito

Aste el tribunal provincial de lo Contencioso se celebró ayer mañana la vista del pleito número 32 de 1931 quedando a resolución de fallo.

#### Por tenencia de armas

En la Sala segunda se celebró un juicio oral de causa seguida en el Juzgado de Gérgal, por el delito de tenencia de arma, quedando concluido para sentencia.

#### Condenado por lesiones

El Tribunal de la Sala segunda ha fallado la causa número 60, de 1931, del Juzgado de Purchena, condenando al procesado Rafael Cano Rosas, como autor de un delito de lesiones menos graves, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, a que indemnice al lesionado Manuel Martínez Rodríguez la cantidad de cien pesetas y al pago de la totalidad de las costas.

#### Señalamientos para hoy

Sección primera.—Vista de causa número 231, de 1931, del Juzgado del distrito de la Audiencia, seguida contra Julio Abad Vinuo



## HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Rica R.», «Maria Dalme de R.», «Maria R.», «Nuria R.», «Roberto R.», «Manuela R. de R.», y «Enrique R.».

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

El precio del pasaje para Barcelona en tercera clase será a partir del próximo lunes 15 del corriente, de pesetas 31 85.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, A. S. MAURA.

## GACETILLAS

### Un besalamano

El Alcalde de Almería, nuestro estimado amigo don Antón Olivuro Ruiz, nos ha participado en atente besalamano haberse posesionado de referido cargo, ofreciéndose para todo cuanto se relacione con el servicio público.

Agradecemos al señor Oliveros Ruiz sus ofrecimientos, esperando fundamentalmente que su paso por la alcaldía sea todo lo brillante que Almería desea, en bien de los intereses locales.

### Natalicio

La señora del abogado de este Colegio don Justo Amat Tovar, ha dado a luz felizmente un rebuto niño, al que se le ha impuesto el nombre de Onofre.

Felicitemos a los venturosos padres por el fausto acontecimiento.

### Hundimiento

Ayer, a medio día, se registró el hundimiento de una casa enclavada en la calle de Pistón, esquina a la de Burladero, tal era el estado de «vejez» en que se hallaba.

Únicamente hubo que lamentar el susto consiguiente de los moradores en dicha vivienda.

Como la casa amenaza derrumbarse en su totalidad, se ha prohibido el paso por la calle de Burladero.

En evitación de desgracias, debían demolerse cuantas casas se encuentran en las condiciones de la que reseñamos.

## Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO

### José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico  
REAL 15.—ALMERIA.

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

## De nuestro servicio especial

### Congreso

Madrid, 7

#### La sesión de hoy

Presidida por el señor Besteiro, hoy celebró su sesión la Cámara, siendo leída y aprobada el acta de la de ayer.

Seguidamente se entró en su ORDEN DEL DIA

Se comienza por la discusión de proyecto de obras hidráulicas complementarias, lo que dió origen a que se originara un pequeño debate.

Se aprueba el artículo primero.

El señor Lamamie de Clairac, combate el artículo segundo, siendo constantemente interrumpido el señor Pérez Madrigal.

El presidente le llama al orden, motivando e lo fuertes rumores en los escaños de los amigos del que interrumpe.

El señor Madrigal explica con la venia presidencial el por qué de votar en contra del voto particular presentado por el señor Clairac, a continuación el señor Pérez, censura la campaña que el señor Clairac realiza fuera de la Cámara y en la cual, dice que va engañando a la opinión y combatiendo a la República.

La mayoría le aplaude.

El señor Clairac le interrumpe, originándose algunos incidentes

Otros diputados le apoyan.

El señor Sánchez Román propone se reforme el dictamen.

Se promueve un debate y el ministro de Obras públicas, señor Prieto, hace saber que accede al aplazamiento de la aprobación del proyecto aludido, se declara urgente el despacho de él para antes de las vacaciones próximas.

El presidente advierte que ello imposibilitaría la aprobación del proyecto sobre delegaciones toda vez que el asunto de los nombramientos requerirán una oposición

El señor Royo Vilanova, dice que a Cámara debía discutir seguidamente los Estatutos, pues to que e lo implica la primera y complementaria.

Finalmente se acuerda celebrar sesión el sábado para con ello poder aprobar los dictámenes sobre obras hidráulicas y de delegaciones de Trabajo.

A continuación se levanta el señor Azaña para leer al Congreso e proyecto sobre el voluntariado en Africa.

Dice que en lo sucesivo, los cuerpos y unidades que prestan sus servicios en Marruecos se nutrirán a medida, siempre conforme lo permitan los créditos.

El procedimiento a seguir, será igual al que se practica en la recluta voluntaria y ella será válida para todos los españoles y a los naturalizados en nuestra nación, siempre que esten comprendidos entre los 18 y 40 años y no tengan hijos.

En e Tercio, podrán ser admitidos a los extranjeros.

Los voluntarios al alistarse contraerán un compromiso por 4 años y percibirán 500 pesetas como premio, que cobrarán, la mitad al alistarse a parte de sus devengos corrientes.

Percibirán los soldados 4'85 pesetas diarias al primer año de alistamiento, 5'25 el segundo año, 5'45 el segundo año, 5'45 el tercero y cuarto año y del quinto al décimo 5'85.

Los licenciados tendrán derecho y preferencia para ingresar en los cuerpos armados de la guardia civil, carabineros y guardia de seguridad.

Se levantó la sesión seguidamente.

### Más noticias

Madrid, 7

#### La cuestión de los estudiantes

En la Universidad Central y en los demás centros docentes transcurrió la mañana de hoy tranquila, sin que hubiera que lamentar incidentes de ninguna clase.

Acudieron a la Universidad y otros centros de enseñanza bastantes estudiantes, pero sin haber estado en absoluto.

Las clases continuaron suspendidas.

Los estudiantes católicos acudieron a la cárcel para visitar a sus compañeros detenidos por los recientes sucesos.

Ante la gran afluencia de escolares que acudieron, fué preciso suspender las visitas.

#### Cajero atracado al salir del Metro

En las primeras horas de la mañana de hoy, ha ocurrido un lamentable suceso en Madrid que viene a aumentar la lista de hechos de esta índole perpetrados en poco tiempo.

Los antecedentes que se tienen del suceso son los siguientes:

Al salir de la estación del Metro de la barriada de Tetuán de las Victorias, cuatro desconocidos, armados de pistola, atracaron al cajero del arriado de arbitrios don Félix de Miguel Isidoro.

El atracado demandó auxilio, y acudieron con gran prontitud los guardias de servicio en aquellas inmediaciones.

Gracias a esta intervención, los maleantes huyeron, pero todavía en la huida hicieron varios disparos contra sus perseguidores.

Al fin los atracadores consiguieron despistar a los agentes desapareciendo.

#### Hallazgo de bombas

En un desmonte de la calle de Cartagena, dos obreros encontraron esta mañana un par de bombas, con forma de piña y de gran tamaño.

Seguidamente avisaron a la Policía, que se hizo cargo de los artefactos encontrados.

Con las precauciones debidas, las bombas fueron trasladadas al Laboratorio del Parque de Artillería.

Fuó providencial que el hallazgo ocurriese á tiempo de que los obreros reparasen en estos artefactos, sin llegar a golpear en ellos.

#### El edificio de la Presidencia

El subsecretario de la Presi-

dencia, al recibir hoy a los representantes de la Prensa, les anunció que el día 14 de Abril se abrirá nuevamente al público el edificio de la Presidencia del Consejo que estuvo clausurado durante las reformas que se introdujeron en la planta baja.

En dicho día, el jefe del Gobierno señor Azaña obsequiará con un banquete a los ministros, exministros y personalidades destacadas de la República.

El acto se celebrará en la misma Presidencia.

#### Reunión de los minorías

Los jefes de las distintas minorías se reunieron, acordándose que el tribunal para las responsabilidades lo formen 14 diputados y 7 magistrados, presidiados por el mismo presidente del Supremo.

Nada se ha acordado, sobre la duración de las vacaciones.

#### Martínez Barrios a Marruecos

El domingo marchará a Marruecos el exministro de Comunicaciones señor Martínez Barrios.

#### Interpelación autorizada

Los socialistas han autorizado al señor García Huidalgo para que proceda a interpelar al Gobierno sobre la situación política en la provincia de Córdoba, a condición de que de ella no se deriven incidencias parlamentarias desagradables.

#### Los maestros laicos

Se ha nombrado una ponencia cuya misión es el estudio detenido para que los maestros laicos puedan incorporarse al escalafón actual.

#### Los catalanes indecisos

El jefe de la minoría catalana, señor Company, ha dicho hoy que los catalanes están indecisos y nada concretaron si asistirán o no a la reunión de todas las mayorías a los que el presidente del Consejo, señor Azaña piensa citar para después de que sean reanudadas las sesiones parlamentarias.

**Sobre estatutos**

El dictamen dado por la sección que entiende en los Estatutos, se hace constar que a las regiones se les concedan contribuciones directas o impuestos necesarios para con ellos poder cubrir todos sus gastos estatuarios.

Respecto a la enseñanza, se establece la separación de las disciplinas para el castellano y el catalán.

Se anuncia la presentación de seis votos particulares.

**Declaraciones de Maura**

Don Miguel Maura en sus últimas declaraciones, ha dicho que él vé por ahora un gobierno para rato, y cree el ex-ministro que la oposición se ejerce muy débilmente.

Estima oportuna la próxima reunión de las mayorías, pues entonces será, según el declarante, el momento a decidir, si conviene a la nación o no que el partido socialista se mantenga dentro o fuera del Gobierno.

**Tentativa de atraco.-Una señora herida**

Al salir por la puerta de la estación del metro de Tetuán, el cobrador de a bitrios municipales, unos individuos intentaron atracarle sin poder conseguirlo ya que el público lo advirtió y perseguía a los atracadores.

La policía fué tiroteada y a consecuencia de los disparos resultó una señora herida.

Los facultativos que la asistieron calificaron su estado de gravedad.

**Bolsa**

Madrid, 6

**Cotizaciones**

Deuda 4% interior...	62'00
Id. 5% amortizable...	80'08
Idem 4% idem...	500 00
Banco de España...	00 00
Español de Crédito...	00 00
Hispano Americano...	195'00
Tabacalera...	00'00
Londres...	50 20
París...	52'50
Dólares...	13'25

**De Provincias**

Madrid 7

Una autista con tres heridos.-

Acusan de la agresión a un patrón

Desde Toledo comunican

que a las tres de esta madrugada, se presentó a la puerta del Hospital provincial un automóvil particular del que fueron sacados tres vecinos del pueblo de Arcicollar, todos ellos heridos.

Los ocupantes del vehículo presentaban heridas de bala en las piernas.

Uno de los heridos, llamado Gervasio Sánchez, dijo al personal de guardia del benéfico establecimiento que era presidente de la Sociedad obrera de dicho pueblo.

Manifestaron que habían resultado agredidos a tiros por el presidente de la Sociedad patronal.

Afirmaron, además, que anoche, sin reyerta alguna, después de haber firmado unas bases de trabajo en presencia del delegado gubernativo, Martín les agredió a tiros, como queda dicho.

Las autoridades judiciales intervienen para aclarar lo sucedido.

Los heridos quedaron encamados en el Hospital, donde recibieron asistencia facultativa.

Las heridas que presentan no son de carácter grave.

**Se intensifica el paro**

Comunican de Sanlúcar de Barrameda, que el paro comenzado hace días se intensifica de forma alarmante, ya que huelga casi todos los gremios.

Con este motivo escasean los viveres.

**Campaña derrotista**

Dicen de Sevilla, que el Gobernador civil de esta capital andaluza, ha publicado una extensa nota en la cual hace constar su sentimiento ante la campaña derrotista que algunos extremistas inician contra los intereses locales sevillanos.

**Alborotos**

También informan desde Valencia, que en esta capital a su vez reciben noticias de Carcagente.

Según indican, en este pueblo con motivo de efectuarse un entierro católico se han producido alborotos de alguna importancia y para reprimirlos de la capital salió una sección de guardias de asalto.

EL DIA 17

**Homenaje a Floridablanca**

Se ha acordado celebrar en Murcia el día 17 del actual el homenaje organizado a Floridablanca.

Se celebrará en el teatro Romea dicha glorioso certamen, acto de la Asociación de la Prensa murciana con la cooperación de las Corporaciones oficiales.

Como es sabido, esta brillante fiesta se á enaltecida por la actuación del gran tribuno republi-

cano y ex ministro de Estado don Alejandro Lerroux, quien ha confirmado que el 17 del actual llegará en el correo a Murcia para hablar en tan importante acto.

Se ha reunido el Jurado que ha de estudiar y resolver el Concurso literario convocado para esta solemnidad literaria.

Desde luego, son muchos y muy valiosos los regalos recibidos.

Habrá en el escenario una presidencia de honor, formada por bellas y distinguidas señoritas.

Desde luego, el homenaje a Floridablanca con la actuación de la ilustre figura de don Alejandro Lerroux, dejará gratísimo recuerdo en cuantos lo presenciaren.

La Asociación de la Prensa ha recibido encargos de localidades

**Del Gobierno civil**

**Manifestaciones del Gobernador**

Al recibir ayer el señor Alas Argüelles a los periodistas, dijo que había visto publicado en «Día de Almería» una nota relacionada con el Congreso socialista celebrado ha poco pidiendo su dimisión al Gobierno, pero le que no ha publicado es que a esa misma petición va unida la de los diputados socialistas, el secretario particular y la de que el secretario del Gobierno sea trasladado.

Agregó que le interesaba conocer las causas en que justifican tales peticiones.

También dijo que había autorizado un mitin izquierdista y que había desautorizado la celebración de una manifestación.

**NOTAS MILITARES**

**Cartilla militar**

La Caja de Recluta de Almería número 19, ha remitido al Ayuntamiento la cartilla militar del soldado del reemplazo de 1927, Francisco Osaña Martín, para su entrega al interesado.

**Para averiguar el domicilio**

Se ha interesado de esta alcaldía por la Caja de Reclutas de Almería (Valencia) se hagan las gestiones correspondientes para averiguar el domicilio en esta capital del soldado licenciado Alberto Fernández Capel, con objeto de hacerle entrega del certificado de servicio que al efecto se remite.

**Almacenes FERRERA.---Almería**

A los parraleros como artículos de temporada OFRECEMOS:

- Alambre galvanizado para parras.
- Sulfato de cobre calidad País, con 98 99 grados de pureza.
- Máquinas para sulfatar, francesas, marca P Perras.
- Azufre sublimado Flor italiano, en sacos de cien kilos.
- Azufre Floristella refinado 99 por 100 de pureza, envasado en sacos de 40 kilos.

**Spidoléine**

ACEITE Especial para AUTOMOVILES

S<sup>dad</sup> A<sup>ma</sup> ESPAÑOLA DE LUBRIFICANTES, BARCELONA.

Delegado: TEODORO FERNANDEZ ALMERIA

CALLE DEL ANGEL, NUM. 4

Las especialidades de la acreditada marca

**J. & F. ZAPATA**

Cosecheros y exportadores de vinos de Jerez de la Frontera, están de venta en Almería.

**FOTÓGRAFO**

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

**Engelie de Bustos**

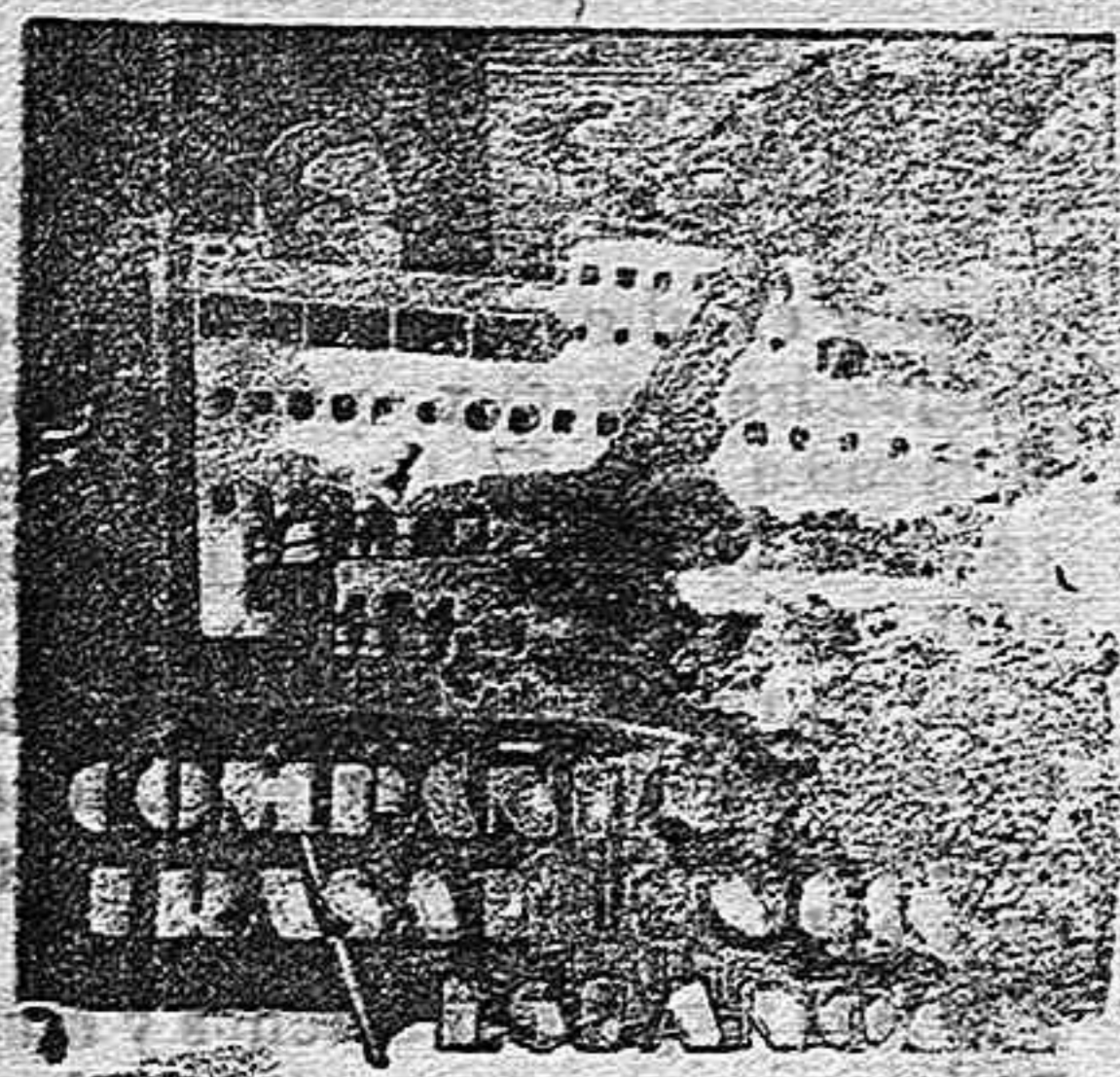
Calle de Granada, 35 y 37 ó 9 moderno.---Teléfono, 88

Frecuentes exposiciones en sus escaparates ante de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

Lea usted

La Crónica Meridional



## Vapores Correos Españoles

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de mayo el magnífico vapor

### ARGENTINA

Amplios salones, comedor, peñuque, fumador, etc. para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ninguna clase

Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Abril. Rápido vapor

### Manuel Arnús

Para Puerto Rico La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia, y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 22 de Abril el magnífico vapor

### J. S. ELCANO

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Abril el vapor

### ARGENTINA

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos

Para mas informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Cia. Transatlántica Avenida de la República número 2.

Consignatario autorizado para tercera clase, don Luis Vilaseca



## Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transporte Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

### Alaña, Mendoza, Florida y Campana

**CAMPANA** Saldrá de Almería el 12 de Abril de 1933, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas

**PRECIOS EN TERCERA** Inculdo impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 id. id.

**SI A FAMILIA SOLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS**

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pase en Cámara de primera segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosas salones, alubrado eléctrico y el trato es immejorable. Amplios salones comedores para el viaje de tercera clase

Entradas especiales de 2.ª clase de 24 y 28 liras con un suplemento de 35 pts. por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

### AVISO IMPORTANTE:

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.

Para más informes: Sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S en O

Bulevar del Príncipe 76.—ALMERIA y Cortina del Muelle. 21 y 23 Málaga

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo

Los manifiestos de pasajeros se darán dos días antes de la salida del vapor si a las no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

## PERFUMERIA HELENIA

FAUBEL, S. A.

JABONES DE TOCADOR

COLONIAS

CREMAS PARA EL CUTIS

PERFUMES

PRODUCTOS DE BELLEZA

JABÓN TROYA

DENTIFRICOS BLAN-KOR

PEDID SIEMPRE PRODUCTOS HELENIA

Incomparables en precios y calidad

DE VENTA EN PERFUMERÍAS Y DROGUERÍAS

## Señoras!

Este es el nombre CHIMBO: del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas, vajillas, útiles de cocina, etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35/37; Losana, Príncipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadores 12; Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, 6; Perez, Conde Ofalia 2; Obispo Orbera, 2 Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios Públicos, Obispo Orbera, 35; Idáñez, Bestoy 14 y Cádiz 5; Mro. az Reyes Católicos, 1; Román, Carretera de Granada, 35; Lozano, Regocijos, 44, Molinos de Viento.

Lea usted 'La Crónica Meridional'

## Abonad con nitrato de Chile y obtendréis excelentes cosechas

EL AGRICULTOR DEBE EXIGIR EL

## NITRATO GRANULADO "CHAMPION"

que ni puede falsificarse, ni se atorrana, ni acidifica las tierras

El único nitrato natural.-El mejor abono nitrogenado

Sociedad Comercial del nitrato de Chile.-Madrid

PARA INFORMES EN ALMERIA

## SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Avenida de la República, 2 moderno.

Apartado de Correos núm 2

Telegramas: BALMAS

TELEFONO 66

## 200 PESETAS

sin dejar empleo. Apartado, 330. MADRID.

## Compañía Vascongada de Seguros y Reaseguros

Capital social: 2.000.000 de pesetas completamente desembolsado. GARIBAY 15 - SAN SEBASTIAN.

### VASCONGADA asegura:

Contra el incendio, las Explosiones, el Robo con fractura, la Paralización o pérdida de beneficios por incendio y los accidentes de maquinaria.

Cubre los Seguros de accidentes del trabajo, individuales y acumulativos de responsabilidad civil, de propietarios de automóviles, coches y carros y de Empresas industriales.

Asegura los automóviles de lujo contra los riesgos de deterioro, robo, incendio y responsabilidad civil por póliza especial.

Asegura mercancías en transporte marítimo terrestre o combinado, valores y cascos.

AGENTE GENERAL EN ALMERIA:

## VICENTE DE BURGOS

Narváez, 1 pral. Teléfono 475

Autorizado por la Subinspección de Seguros.